MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

194

RESOLUCIÓN N°
SANTA FE, 13 MAY 2021

VISTO:

El Expediente Nº FG-000098/2021 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la provisión y colocación de tabiques divisorios en planta baja y segundo piso del Centro de Justicia Penal, sito en calle Mitre 2801 de la ciudad de Rosario; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello, se ha convocado a la Licitación Privada N° 19/2021, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Fiscal General Nro. 131 de fecha 13 de abril de 2021.

Que se han recibido dos (2) cotizaciones, según consta en el correspondiente Acta de Apertura, de las firmas "ABER-MET DE ANDRÉS MARTÍN GOUX Y MARÍA JOSÉ GOUX" y "ESTEBAN MATIAS RODRIGUEZ".

Que el Arquitecto Julián Varela informa que ambas ofertas cumplen con lo solicitado en el marco de la presente Licitación Privada, siendo la firma "ABER-MET DE ANDRÉS MARTÍN GOUX Y MARÍA JOSÉ GOUX" la de menor valor económico y destacando que en oportunidades anteriores la empresa ha tenido una respuesta muy satisfactoria y mostrado un compromiso profesional ante los requerimientos exigidos, por lo que recomienda su adjudicación.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la erogación.

Que la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescripto en el Artículo 36° de la Ley Nro. 14.017.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada N° 19/2021 y adjudícase la provisión y colocación de tabiques divisorios en planta baja y segundo piso del Centro de Justicia Penal, sito en calle Mitre 2801 de la ciudad de Rosario, donde funcionan oficinas de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, por un total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS ($ 1.395.700,00), a "ABER-MET DE ANDRÉS MARTÍN GOUX Y MARÍA JOSÉ GOUX" CUIT N° 30-71631419-3, en los términos de su propuesta económica y las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del llamado.

Artículo 2°: Impútese el monto total de la erogación en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuentes de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 2, del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE